

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 101 Sábado 25 de abril de 2009

Sec. II.A. Pág. 36866

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 1 de abril de 2009, de la Universidad de Murcia, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13) por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, previa solicitud de los interesados que se encuentran en posesión del Título de Doctor y han obtenido la acreditación nacional en el marco de lo dispuesto en el artículo 57 de la misma,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a los Profesores Titulares de Escuelas Universitarias que se citan a continuación, en sus mismas plazas, con efectos de la fecha de la presente Resolución.

Apellidos y nombre	DNI	Área de conocimiento
Bernabé García, Gregorio. García Mateos, Ginés. Pedrero Guzmán, M.ª del Carmen.	77524146	Arquitectura y tecnología de computadores. Lenguajes y sistemas informáticos. Didáctica de la expresión corporal.

Murcia, 1 de abril de 2009.-El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X